

## PACTO DE LA UE SOBRE MIGRACIÓN Y ASILO OTRA OPORTUNIDAD PERDIDA

### CHARLA—COLOQUIO

con D. JESÚS PRIETO MENDAZA  
Investigador en el Grupo de Migraciones  
del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto

18 de Enero de 2024 — 19:00 horas  
AULA CARLOS ABAITUA  
C/ Vicente Goicoechea 5, 1er Piso  
VITORIA-GASTEIZ

Querida Familia Diocesana:

El próximo **18 de Enero, Jueves**, hemos programado una **Charla—Coloquio en torno al “Pacto de la UE sobre Migración y Asilo”**, acordado el día 20 del pasado mes de Diciembre de 2023.

**Para algunos es un Pacto Histórico, pero en realidad no convence a nadie.** Para muestra, un botón. La **“decepción”** causada en Los Obispos de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana, en una nota emitida al día siguiente (<https://www.conferenciaepiscopal.es/nota-de-la-subcomision-episcopal-para-las-migraciones-y-movilidad-humana-sobre-el-pacto-de-migracion-y-asilo-de-la-ue/>).

*“... la Subcomisión Episcopal de Migraciones y Movilidad humana, orientada siempre por la Enseñanza Social de la Iglesia, expresa su **decepción ante una oportunidad perdida para mejorar políticas y leyes vigentes respecto a la acogida y protección de migrantes y refugiados en Europa...** encontramos en el texto... **un pacto para el control y la externalización de las fronteras.** Para lo cual, resultan preocupantes los medios y prácticas que este Pacto quiere legitimar, ...  
Creemos que... [se confirma en] **las prácticas vigentes: ... excusarse en el “efecto llamada”, ... agitar el miedo al migrante con fines electoralistas, ... justificarse en la lucha contra las mafias, ...”***

En la reflexión y el diálogo, nos acompañará **D. JESÚS PRIETO MENDAZA**, Investigador en el Grupo de Migraciones del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto. **Analizará los puntos más importantes del Pacto y su repercusión en nuestra realidad migratoria y en nuestras Fronteras.**

**En esta ocasión, nos juntaremos a las 19:00 horas, en el AULA CARLOS ABAITUA, C/ Vicente Goicoechea 5, 1<sup>er</sup> Piso, de VITORIA-GASTEIZ.**

Todo ello, en medio de la expectativa de cómo se va a realizar y hasta dónde va a llegar también **la reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería en España**, anunciada el pasado 28 de Diciembre de 2023 por la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, D<sup>a</sup> Elma Saiz, para el primer semestre de 2024, **con el objetivo de reducir las figuras de permisos ahora vigentes, simplificar documentación y trámites, y reforzar la protección de los derechos de las personas migrantes.**

**Agradeceríamos que, por favor, le deis la debida difusión en vuestras Comunidades y ámbitos, y que imprimáis y coloquéis el Cartel que anexamos. MUCHAS GRACIAS.**

Sin más, y en nombre del Equipo de la Delegación y de la Comisión de Migraciones, acoged nuestro más sincero abrazo fraterno, acompañado de nuestros mejores deseos para ese Año de 2024, recién estrenado.

Atentamente,  
*Luis-Fernando Corcuera Salazar.*  
Delegado de Migraciones

Vitoria-Gasteiz, 08 de Enero de 2024.